

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONS VIGO CONSULTORIA Y ASESORIA CONSVIGO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Febrero del 2019, a las 11H30 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles 34 y Camilo Destruge de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionista **VINUEZA ALEGRIA GUILLERMO NAPOLEON** y **VINUEZA QUIMI HENRY GUILLERMO** por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Accionista **VINUEZA QUIMI HENRY GUILLERMO** y la Sra. **IDALIDA DEL PILAR QUIMIZ LOPEZ** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaría se verifica que se encuentra presente el accionista **VINUEZA ALEGRIA GUILLERMO NAPOLEON** poseedor de Cien acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 12.50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 100 votos y el accionista **VINUEZA QUIMI HENRY GUILLERMO** poseedora de 700 acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 87.50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 700 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares Americanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía **CONS VIGO CONSULTORIA Y ASESORIA CONSVIGO S.A.** y se dispone se trate el siguiente orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretario Ad-Hoc dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El Gerente General **VINUEZA ALEGRIA GUILLERMO NAPOLEON** en su calidad de administrador y representante legal presenta a los Accionistas Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2018 para que los Accionistas los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2018 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Utilidad Neta del Periodo de \$409.50 (Cuatrocientos nueve 50/100 dólares) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el socio **Henry Guillermo Vinueza Quimi** y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra

conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

2) Distribución de Utilidades

El Accionista **Henry Guillermo Vinuesa Quimi** interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Utilidad Neta del Periodo de \$409.50 (Cuatrocientos nueve 50/100 dólares Norteamericanos) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada socio sino que se acumule para el siguiente año.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

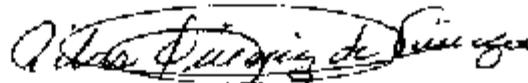
3) Aprobación Informe del Comisario

El socio **Guillermo Napoleon Vinuesa Alegria** interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

4) Aprobación del Acta.

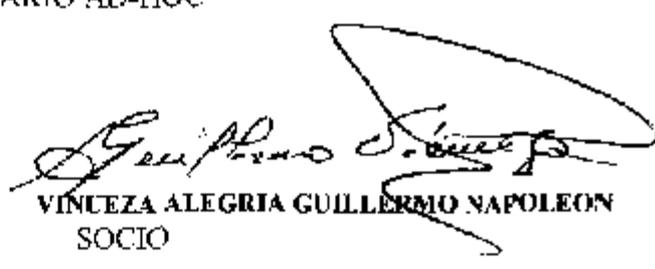
Por secretaria de la Junta General Ordinaria de la Compañía CONS VIGO CONSULTORIA Y ASESORIA CONSVIGO S.A. se propone que se dé un receso de 25 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 12H50 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.



IDALIDA DEL PILAR QUIMIZ LOPEZ
SECRETARIO AD-HOC



VINEUSA QUIMI HENRY GUILLERMO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



VINEUSA ALEGRIA GUILLERMO NAPOLEON
SOCIO

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CONS VIGO CONSULTORIA Y ASESORIA CONSVIGO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Febrero del año 2019, en el local donde funciona la compañía CONS VIGO CONSULTORIA Y ASESORIA CONSVIGO S.A. ubicado en 34 y Camilo Destruge se realizó, la Junta General Universal Ordinaria en la misma que estuvieron presentes: **VINUEZA ALEGRIA GUILLERMO NAPOLEON** en su calidad de socio de la compañía, poseedor de Cien acciones de un dólares cada una y **VINUEZA QUIMI HENRY GUILLERMO** en su calidad de socio de la compañía con Setecientos acciones de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Para constancia firman los Accionistas presentes:



VINUEZA ALEGRIA GUILLERMO NAPOLEON
SOCIO
C.I 0200178978 .



VINUEZA QUIMI HENRY GUILLERMO
SOCIO
C.I 0917962532